

GRUPOS DE CHOQUE

Golpean a colonos de Benito Juárez

JUAN R. HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO.-

Al mismo tiempo que se realizaba una conferencia de prensa del bloque PAN PAN-PRI-PRD, en la que el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, aseguró ser un “perseguido político”, vecinos de esa demarcación denunciaron que un grupo de choque fue enviado por el edil para amedrentarlos y reprimirlos.

Ello ocurrió cuando realizaban una conferencia vecinal para abordar el caso de corrupción del “Cártel Inmobiliario” y acudieron a la alcaldía para entregar las más de 15 mil firmas recolectadas para solicitar la revocación de mandato del panista. Taboada Cortina estaría involucrado en este caso junto con Christian Von Roehrich y Jorge Romero Herrera.

Al llegar a la explanada, los vecinos fueron interceptados por un grupo de personas que no sólo los golpeó a ellos, sino también a varios reporteros que cubrían el evento. Además, los agresores destruyeron mesas y mobiliario, lo cual quedó registrado en las redes sociales.

Ante el ataque y las amenazas, los colonos responsabilizaron a Santiago Taboada Cortina y a Luis Mendoza Acevedo, diputado federal por el Distrito 15 en Benito Juárez.

PROTESTA



Realizaban conferencia sobre corrupción inmobiliaria



Agresores fueron enviados por el edil



Peores alcaldes: Cuevas, Acosta y Vanegas: INEGI

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

La población capitalina aún no confía en los políticos nuevos, a pesar de que prometieron ser diferentes, pues los titulares de Xochimilco, con José Carlos Acosta; Milpa Alta, con Judith Vanegas; y Cuauhtémoc, con Sandra Cuevas, en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), realizada por el INEGI, resultaron ser los alcaldes con menos confianza por sus gobernados.

En toda la ciudad el edil morenista Acosta Ruiz obtuvo la calificación más baja al recibir un mínimo de 3.3 de 10 puntos. El hartazgo con el titular de Xochimilco se refleja no sólo en los resultados del Instituto de Estadística, ya que la población se ha organizado para recabar firmas, con el objetivo de promover una revocación de mandato.

El rechazo se hace ante la falta de protección de los recursos como el agua y el suelo de conservación, pero también con los actos de re-

presión y el dudoso ejercicio de recursos públicos.

Judith Vanegas también alcanzó una mínima calificación de 4.0. La falta de confianza entre la población de Milpa Alta se debe a factores similares a los de Xochimilco.

Además, la presencia de grupos criminales armados, se ha incrementado, dándose más casos de tala, incendios provocados y la invasión en zonas protegidas.

Mientras que Sandra Cuevas en Cuauhtémoc, tiene un nivel de confianza es de 4.3. Además de su incapacidad para contribuir con la seguridad en la alcaldía, ha facilitado los cobros de piso a comerciantes utilizando colaboradores cercanos.



· Mala calificación



VÍCTIMAS BUSCAN EVITAR REELECCIÓN DE GODOY

Señalan que la titular de la Fiscalía "ha dado una imagen falsa de justicia"

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Las víctimas del colapso de la Línea 12 del Metro que no han llegado a un acuerdo reparatorio con las autoridades de la Ciudad de México buscan evitar que Ernestina Godoy Ramos sea reelecta por un periodo más al frente de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país por considerar que "ha dado una imagen falsa de justicia", todo para "satisfacer las pretensiones de su jefa política Claudia Sheinbaum Pardo".

Los lesionados y deudos de los fallecidos que siguen reclamando justicia exigieron a los grupos parlamentarios del Congreso de la ciudad que no aprueben que la actual fiscal repita en el cargo por un periodo más, toda vez que su estancia al frente de la FGJ-CDMX es por cuatro años, plazo que se cumple en enero del 2024, pero que la jefa de Gobierno ya adelantó su deseo porque sea ratificada.

De no ser escuchados, el abogado de las víctimas, Teófilo Benítez Granados, adelantó que preparan una solicitud de revocación de mandato en caso de que sí sea reelecta, pero que lo usarán como un recurso para evitar la prolongación de su mandato.

"En el momento que tengamos listo el documento se ingresará y se solicitará esto ante el Congreso para que precisamente se lleve el análisis y se haga el acuerdo correspondiente para que se le dé entrada a este trámite", señaló. ●



Teófilo Benítez Granados, abogado de los afectados. Cuartoscuro

